FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
Sergio Gambau Gracia
27/10/2026

FIRMADO POR
El Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea
María Elisa Sanjuan Castán
28/10/2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión extraordinaria del Pleno, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 3 de noviembre de 2026, a las 09:30 horas.

SEGUNDO. Que la Secretaria lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO. Fijar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación Acta pleno ordinario 10 de septiembre de 2026.

SEGUNDO. Sorteo y designación de miembros de mesa y suplentes para las Elecciones Generales 29 noviembre 2026.

TERCERO. Aprobación del Proyecto de acondicionamiento y afirmado de caminos en Lagunarrota.

CUARTO. Inicio del expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado para la obra de acondicionamiento y afirmado de caminos en Lagunarrota.

QUINTO. Delegación de las competencias del pleno en el Alcalde de la contratación de la obra de acondicionamiento y afirmado de caminos en Lagunarrota

SEXTO. - Dación de cuentas de los Decretos de Alcaldía.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE